



Se ha publicado el acta de la comisión evaluadora de la Dipu te Beca 2018 en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ayora y en su sede electrónica.

Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días para presentar reclamaciones, revisiones o subsanar errores.

Consulta el acta en el siguiente enlace.

- [Acta de valoración de aspirantes a la Dipu te Beca 2018.](#)